



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE ENFERMERIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2013 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Ana L. Caballero Navarro

ORDEN DEL DÍA:

SECRETARIO

Manuel Sinués Judez

1.- Constitución de la Comisión de Garantías de Calidad del Grado en Enfermería

VOCALES

Elena Altarribas Bolsa
Ana V. Belloso Alcay
Carmen Muro Baquero
Beatriz Sanz Abos

2.- Aprobación actas anteriores

3.- Otros asuntos.

PAS:

Felipe Nieva López

INVITADA

Concepción Tomás Aznar (Coordinadora del título)

1.- Constitución de la Comisión de Garantías de Calidad del Grado en Enfermería

A las 12 horas del 27/02/2013 da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Enfermería (CGC), estando presentes Ana Caballero, Carmen Muro, Beatriz Sanz, Ana Belloso y Elena Altarribas como P.D.I. Manuel Sinués Júdez, estudiante y Cuca Tomás, coordinadora del título de Grado y Felipe Nieva como P.A.S..

Dado que hay que elegir Secretario de esta CCG se sugiere a Manuel Sinués como tal, este acepta y es nombrado por unanimidad.

La presidenta de la Comisión explica las competencias de la misma y entrega documentación extraída del Reglamento aprobado en Junta de Facultad de 18-2-2013

Se comenta la necesidad de mejorar los sistemas de evaluación del profesorado. Manuel Sinués sugiere la necesidad de ir pensando sistemas más atractivos para el estudiante, más dinámicos y más actuales.

Se acuerda adelantar el proceso de evaluación del profesorado a la segunda semana de Marzo para los alumnos de 2º y 3º de Enfermería que se van al módulo de Prácticas y realizar en horas señaladas de clase ambas encuestas a la vez, tanto las del profesorado como las de satisfacción de las asignaturas, con mandos y asistencia del P.A.S. Felipe Nieva. De la organización del proceso se encargaran Ana Caballero y Ana Belloso.

Se comenta la necesidad de sugerir a la universidad nuevos métodos que mejoren la adherencia de los estudiantes a los procesos de evaluación del profesorado.

Se acuerda comenzar a trabajar en la adaptación de la memoria del Grado a la normativa vigente, buscando la reutilización de 9 créditos que parecen sobrar en el actual plan. Cuca comenta la necesidad de créditos en temario de microbiología. Aunque para la adaptación de los títulos de Grado, existe una comisión específica, que se eligió a tal efecto y es la que debe empezar a trabajar en ello y después esta lo informará.

Se debate sobre el proceso de modificación de guías docentes según el ICE para mejorar y actualizar las actuales.

2.- Aprobación actas anteriores

Se aprueban y ratifican las actas pendientes de juntas anteriores, la de Junta extraordinaria de 11-1-2013 y la ordinaria de 19-12-2012.

3.- Otros Asuntos

Presentes Ana Caballero, Elena Altarribas, Cuca Tomas, Carmen Muro, Ana Beloso, Beatriz Sanz y Manuel Sinués se procede al estudio de diversos expedientes de convalidación y reconocimiento de créditos, pendientes desde principio de curso.

En lo referido a convalidación de asignaturas se resuelve (por casos):

- **VICTOR ARGUELLO SISO**
No se le concede el reconocimiento de la asignatura E. COMUNITARIA I (25409).
No se le concede el reconocimiento de la asignatura ETICA Y. LEGISLACION (25413).
- **Carmen Albiac Cubelles**
Se le DENIEGA la convalidación solicitada en virtud del del artículo 6 punto 2 del RD 861 del 2010. No se pueden reconocer créditos de antiguas diplomaturas en los títulos de Grado..
- **Adolfo Lanao Martín**
Se le concede la convalidación solicitada en el expediente de ciencias Psicosociales (25400) pero se DENIEGA la de Metodología de investigación (25408).
- **Gema Tejedor Sodeto**
No se le concede convalidación de ninguna de las asignaturas solicitadas por no coincidir con los programas con los de esta Facultad.
- **Alfonso José Andrés Carilla**
No se le concede la asignatura por solo coincidir con un 20% del programa de la asignatura solicitada.
- **HAVRYLYAK IRYNA**
Se le concede la convalidación de la asignatura solicitada con Inglés Científico 25405 de esta Facultad.
- **Marcos Pardo Vela**
Se le concede la convalidación de Fisiología General 25403.
Se le concede la convalidación de Estadística aplicada a las ciencias de la salud (25404).
Se le deniega la convalidación de ANATOMÍA HUMANA (25401).

En lo referido a convalidación parciales de expedientes extranjeros (por casos):

El reconocimiento de los créditos realizada corresponde al global de los programas presentados y su correspondencia con los créditos de la titulación de grado de esta Universidad. Este reconocimiento de créditos no implica ni condiciona los posteriores y potenciales reconocimientos de las asignaturas que soliciten en el futuro.

- En relación con la solicitud de **JULI PAULINA ORTIZ TORRES** alcanza el reconocimiento de 30 créditos.
- En relación con la solicitud de **OLENA VELYCHKO** alcanza el reconocimiento de 30 créditos.
- En relación con la solicitud de **BRIGIDA MARIA SARMAS AUILAR** no se informa favorablemente, solicitándole originales de la documentación presentada.

En lo referido a convalidación de créditos de libre configuración ECTS (por casos):

Se resuelve que a SILVIA PEREZ OROS se le reconozcan 3 créditos ECTS de libre configuración solicitados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.15 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

El Secretario

Fdo.: Manuel Sinues Juez